

SOBRE EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

A LOS PRESIDENTES DE AMERICA Y A SUS ORGANOS LEGISLATIVOS,

El 8 de Marzo, "Día Internacional de la Mujer", establecida mundialmente para reconocer la importancia de la mujer en nuestras vidas y su contribución al desarrollo social mundial.

Pero si en verdad deseamos celebrar a la Mujer y a su trabajo, sugiero a los presidentes de América y a los órganos legislativos de sus gobiernos que consideren estas recomendaciones que hago respetuosamente:

1. Propongan y aprueben la ley que garantice que a la mujer se le reconocerá el mismo salario que a un hombre por realizar el mismo trabajo. Es injusta e irrespetuosa la discriminación salarial que hoy sufre. No existe explicación racional, ni espiritual, ni jurídica que la justifique.
2. Fortalezcan las leyes que castigan al abuso domestico y la violencia contra la mujer y creen programas de concientización social que permitan educar a la sociedad para evitar o disminuir esa violencia, que también incluye el llamado "bullying" en nuestros centros de enseñanza.
3. Ofrezcan mas espacios públicos a las mujeres nombrándolas en puestos ministeriales y entidades gubernamentales y, como hicimos en el Movimiento Papa Egoró, garanticen su acceso a un porcentaje de los puestos de elección y administración interna de sus respectivos partidos políticos.

Estos tres puntos ayudarían verdaderamente a reconocer el aporte y a fortalecer el futuro de la mujer como miembro esencial de nuestra sociedad, apoyando las contribuciones que actualmente realiza y creando mayores y mejores oportunidades para garantizar y aumentar la posibilidad de su presente participación, social y política. Que no se limite el asunto de celebrarla a una representación simbólica denominada, "El día de la Mujer".

A todas las mujeres, nuestro respeto, reconocimiento y nuestro agradecimiento, todos los días de nuestra vida.

Rubén Blades

8 de Marzo, 2016

Baja California, México

Selección de fotos y edición de video: Daniel Aisemberg

https://www.youtube.com/watch?v=m_1H8Bqw7Ds

ACLARACIÓN

Hace algunas horas publiqué en mis redes sociales una corta nota, como un reconocimiento especial en la celebración del Día Internacional de la Mujer. En ella hago recomendaciones que me parecen un acto de justicia al valor de la mujer en la sociedad humana. Como ya es usual, me veo obligado a hacer algunas aclaraciones a dicho escrito, para que las interpretaciones equivocadas no desvíen el sentido de mi argumento central.

1. No estoy sugiriendo que se nombre a mujeres en cargos públicos, por el solo hecho de ser mujer. Lo que estoy solicitando es que se les de la OPORTUNIDAD, que todavía no se les da plenamente, por razones que van desde el machismo hasta la estupidez, pasando por la ignorancia, el complejo y la inseguridad. Incluso algunas personas que opinan que a la mujer se le debe nombrar por su capacidad, no están dispuestos a aceptar que se les pague el mismo salario por el mismo trabajo que hacen los hombres. ¿Por qué no hacerlo, si se le ha nombrado por su capacidad para hacer el trabajo? Esta contradicción solo se explica si empezamos a aceptar que bajo la superficie aún subyace un convencionalismo atávico: se ve a la mujer como un ser inferior al hombre. No sigamos aceptando semejante equivocación, ni pretendiendo que no existe.

2. Algunos medios publicaron mi escrito, pero agregan ciertos comentarios que pueden producir una interpretación sesgada. Por ejemplo, comentan mi nota bajo el título de que "pido más ministras" agregando que aspiro a correr para presidente, algo que aún ni siquiera está decidido.

Mi declaración en favor de la mujer no es hecha desde un interés de participación en la política de mi país. Cualquier medio que lo sugiera luce mal intencionado. Mi declaración ha sido hecha desde un propósito sano, justo y necesario, enfocado a lograr conciencia de la necesidad de la equidad para la mujer, en todos los ámbitos. A mis lectores les aclaro que no tengo el menor interés por la politiquería, esa actividad pública que resulta, desafortunadamente, tan normal en nuestros países. Quien intente desviar la intención hacia ese camino, solo está evidenciando su incapacidad de escapar al sistema político que les aprisiona y que les hace parte del círculo vicioso que paraliza nuestro desarrollo.

Afortunadamente, el número de mis seguidores en las redes sociales resulta superior al número de personas que puedan verse influidas por lo que expresen esos medios.

El alcance de nuestros artículos y escritos es mayor que el de la circulación de sus periódicos y además tiene una proyección internacional. Continuaremos expresando nuestras opiniones de forma responsable y utilizando nuestra capacidad de respuesta para aclarar interpretaciones erradas, o mal intencionadas, sobre nuestros artículos y comentarios.

A los lectores que coinciden con lo expresado en mis escritos, les agradezco que recomienden la lectura de éstos a la mayor cantidad de amigos y conocidos posibles. De esta forma, reduciremos la confusión que sin duda intentarán crear los enemigos de la verdad y los de las transformaciones que la humanidad está exigiendo. Demostremos a los políticos de siempre y a sus aliados que ya no poseen el poder de confundir a la opinión popular, no importa cuantos periódicos, radios, o televisoras controlen. Ya se acabaron los tiempos en que podían hacer daño impunemente. La internet y la voluntad de los pueblos les arrebató ese poder y control absoluto que una vez ejercieron, con mala fe y saña.

Gracias por su atención y apoyo,.

Rubén Blades

Baja California, México,

9 de Marzo, 2016